

CUENTA DE COBRO No. 012

Bogotá. D.C FEBRERO DE 2025

La

DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJERCITO

NIT. 901.440.188-1

Bogotá. D.C

DEBE A:

ANGIE PAOLA ARIAS GARZÓN

C.C. 1.032.503.584 Expedida en Bogotá D.C

DIAGONAL 149#142-72 ET 3 BL A LT 4 IN 7

Celular: 3144419883

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y entregables, descritas en el contrato No. 068 DISAN-EJC-2024 de Prestación de Servicios Profesionales como ENFERMERA PROFESIONAL en la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – sección GESTIÓN AUTORIZACIONES me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido del 01 hasta 15 de febrero de 2025, por la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS M/CTE** (\$1.603.500,00) cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria de ahorros N° 488400192784 del DAVIVIENDA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado por tanto de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente cuenta de cobro la planilla de pago de la Seguridad Social Colombiana, así como el certificado de aportes.


ANGIE PAOLA ARIAS GARZÓN
CC. 1.032.503.584 de Expedida en Bogotá D.C.
CONTRATO NO. 068-DISAN-EJC-2024